

POLÍTICA DE JUVENTUD OFERTA PROGRAMÁTICA DE LA ARGENTINA

1. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

➤ Fondo Nacional de las Artes

El sistema de préstamos, de acuerdo con el destino de adjudicación de los fondos, puede distinguirse en créditos de inversión y de evolución, o gastos para atender necesidades de la actividad artística y literaria.

El Fondo Nacional de las Artes tiene implementadas, en la actualidad, todas las líneas de créditos que establece su Ley de Creación, inclusive los créditos hipotecarios para adquisición, refacción y modernización de inmuebles destinados a estudio y talleres para el desarrollo de actividades artístico-literarias, de acuerdo con las siguientes finalidades:

El Fondo Nacional de las Artes instituye anualmente becas para artistas y escritores de todo el país en las disciplinas:

Arquitectura y Urbanismo, Artes Plásticas, Danza, Folklore, Letras, Medios Audiovisuales, Música y Teatro, en los programas de creación-investigación y perfeccionamiento. Asimismo, también se organizan anualmente Concursos para promover la labor creativa de artistas y escritores argentinos y contribuir a la edición de las obras literarias inéditas premiadas.

➤ Consejo Nacional de la Mujer

➤ Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR)

Programa de Prevención de Adicciones "De Joven a Joven"

El Programa De Joven a Joven se desarrolla en el marco del convenio firmado entre la FUA y el SEDRONAR. La propuesta pretende articular la energía solidaria de los estudiantes universitarios, procurando lograr un mayor compromiso de éstos con su comunidad y su formación integral. El objetivo general de este programa es impulsar y apoyar las prácticas solidarias de los jóvenes en beneficio de la comunidad, mejorar su calidad de vida, prevenir las adicciones y capacitar a agentes multiplicadores. Para ello, las Federaciones Universitarias deberán articular su labor con las distintas instituciones que compartan el desafío de fortalecer las acciones comunitarias con el fin de lograr un intercambio con la sociedad. La metodología que se implementa contempla la capacitación, autogestión, evaluación y producción de materiales de difusión y creación de ámbitos de participación.

2. MINISTERIO DE DEFENSA

Servicio Voluntario. No aparece info en la web.

3. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

➤ Consejo Nacional del Menor y la Familia

El Consejo Nacional del Menor y la Familia centra sus actividades en la promoción del cumplimiento de los derechos a la salud, la educación formal y al tiempo libre de los niños atendidos por el Consejo, en la implementación de un sistema de información y documentación de beneficiarios, prestaciones y prestadores de políticas de infancia y adolescencia y en la capacitación, investigación y comunicación entre todos los actores de los programas institucionales e interinstitucionales.

➤ **Dirección Nacional de la Juventud**

La Dirección Nacional de Juventud tiene como objetivos principales la promoción, ejecución, apoyo y coordinación de las acciones que fortalezcan el desarrollo y la participación juvenil de los y las argentinos/as desde la perspectiva de la construcción de la ciudadanía juvenil, poniendo especial énfasis en los/as jóvenes más vulnerables de la población. Para ello se desarrollan actividades de asistencia social y cultural a jóvenes, asistencia técnica y financiera para proyectos participativos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Entre los proyectos que ejecuta la Dirección se encuentra el **Programa Jóvenes por Jóvenes**, que hace hincapié en el fortalecimiento y creación de redes solidarias y espacios de participación, de manera de incorporar a los jóvenes como protagonistas del desarrollo local. De esta manera la DNJ se torna un espacio de articulación de políticas públicas, fortalecimiento de los jóvenes como protagonistas activos y agentes transformadores de su realidad.

➤ **Acciones del Instituto de Asociativismo y Economía Social - INAES -**

~~Falta desarrollar. Tienen un consejo conformado por mutuales juveniles.~~

Objetivos:

Promover y desarrollar las acciones cooperativas y mutuales fomentando los valores de la economía solidaria.

➤ **Programa de Acción de Apoyo Integral a la Socialización de Menores Marginados en el Gran Buenos Aires – PROAMBA-**

El objetivo principal del PROAMBA es reducir los riesgos y efectos de la pobreza en la población infantil y adolescente de barrios con alto índice de NBI del conurbano bonaerense en el área de acción del programa (Zona Sur y Oeste de la Provincia de Buenos Aires). De esta manera se busca mejorar el bienestar, desarrollo integral y las perspectivas de vida de niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa a través de la asistencia financiera a proyectos para infancia y adolescencia en riesgo; asistencia financiera y técnica a proyectos de la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales; capacitación específica a funcionarios públicos; divulgación.

➤ **Programa de Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo – PROAME-**

A través del PROAME se busca contribuir a la creación y desarrollo de una red interinstitucional de servicios, con participación del sector público y de organizaciones de la sociedad civil que provea servicios preventivos y atención integral para mejorar la inserción y adaptabilidad social de los beneficiarios. Para ello, el Programa apoyará al gobierno en: (i) mejorar y ampliar la calidad y cobertura de prestaciones sociales destinadas a niños y adolescentes en situación de riesgo social y (ii) diseñar e implementar estrategias efectivas para enfrentar la problemática de niñez y adolescencia en situación de riesgo social. De esta manera, se trabaja en el financiamiento de proyectos de organizaciones de la sociedad civil, asistencia técnica y capacitación a organizaciones no gubernamentales de niñez y adolescencia, asistencia técnica y capacitación a organizaciones gubernamentales de niñez y adolescencia.

➤ **Programa Jóvenes por el Ambiente**

El **Programa Jóvenes por el Ambiente** busca promover el papel de la juventud mediante su participación activa en la protección del medio ambiente y el fomento del desarrollo económico y social, fomentar la generación de espacios donde los jóvenes puedan desarrollar un rol protagónico en el cuidado ambiental, incrementar el conocimiento de los problemas ambientales que afectan el ecosistema y sus posibles soluciones. De esta manera, se busca trabajar sobre las capacidades que permitan a los jóvenes organizarse y desarrollarse como líderes en sus comunidades para generar un efecto multiplicador en la educación ambiental. El programa trabaja con jóvenes de ambos sexos de 14 a 25 años que se encuentren trabajando en organizaciones con especialidad en el tema ambiental, estudiantes de carreras afines a la temática ambiental y a todos los jóvenes con interés en conocer e involucrarse en acciones tendientes a mejorar la calidad ambiental.